Editado por: Iván Bernal Marín - ibernal@larepublica.com.co

EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.
Nit. 901.017.183-2
CERTIFICADO

COMUNICACIONES

Cencosud lanza unidad centrada en publicidad

Cencosud

Cencosud lanzó en Colombia Cencosud Media, una unidad de negocios que busca generar estrategias publicitarias a través de una plataforma tecnológica con modelos de analítica avanzada e inteligencia artificial. Lo presentaron **Manuel Hernández**, gerente de servicios financieros de la cadena, y **Nicolás Montero**, gerente de advanced analytics. Afirmaron que 80% de clientes desea experiencias más personalizadas. (IB)

"El teletrabajo ya existía y creo en él, en lo que no creo es en la ausencia"

LABORAL. BELTRÁN BENJUMEA, MANAGING DIRECTOR DE PAGEGROUP, DIJO QUE INDEPENDIENTE DEL PERFIL QUE EMPRESAS BUSQUEN, HOY CONSIGUEN BUEN TALENTO EN EL PAÍS

BOGOTÁ

La compañía *PageGroup* es una consultora de recursos humanos inglesa de capital abierto, con presencia en 40 países. A partir de un crecimiento orgánico, cuenta hoy con 130 empleados en Colombia y mas de 1.000 trabajadores en misión. La marca se especializa en hacer procesos de selección, teniendo en cuenta todas las modalidades de contrato. *LR* habló con **Beltrán Benjumea**, managing director de *PageGroup*, sobre las tendencias de un mercado que se transforma en tiempos de trabajo híbrido.

¿Por qué razón una compañía debería usar sus servicios en vez de tener un propio departamento de recursos humanos?

Nuestro plus es la especialización basada en que, por ejemplo, un perfil financiero pueda reclutar a financieros. Eso nos permite ofrecerle al consumidor una personalización, mientras llegamos al mejor candidato disponible en el menor tiempo posible. Otra razón es que hay muchas empresas que por estrategia de negocio deciden tener externalizado distintos departamentos para no incurrir en costos fijos.

¿Qué obstáculos tuvieron en el mercado laboral colombiano a la hora de traer el modelo empresarial que proponen?

Lo primero fue enseñarles a las marcas que independientemente de la tipología del candidato, pueden tener acceso a buen talento en Colombia. Tradicionalmente un contrato temporal no estaba vinculado perfiles cualificados, ni a perfiles directivos. Nosotros buscamos quitar ese prejuicio de que un candidato con mucha experiencia no se pueda sentir atraído por un proyecto temporal. Las nuevas generaciones ya no permanecen en una empresa tanto tiempo.

¿Qué patrones comunes han encontrado en la mano de obra colombiana?

La mano de obra colombiana es muy trabajadora, va a muy buen ritmo con los flujos propuestos y se le puede dar confianza. En cuanto a desventajas, diría que todavía hace falta mucho bilingüismo y también mucha determinación para tomar decisiones de manera autónoma. Prefieren pedir permiso a pedir perdón.

¿Qué opinión le merece el teletrabajo como factor que cambia las reglas de juego?

Esta modalidad ya existía. El meollo del asunto radica en que, en lo personal, creo en el teletrabajo, pero no en la ausencia.

¿Cómo observa al Estado como un actor que puede generar empleabilidad?

El estado todavía tiene que quitar esa mala costumbre de cubrir sus vacantes por medio de contactos. Colombia es un país con grandísimos recursos energéticos que deberían seguir siendo aprovechados para generar riqueza. Me estoy refiriendo a todas las vacantes que genera la explotación energética.

ANDRÉS MATEO LOZANO GUZMÁN
@elescribamusica

Escanee para escuchar el podcast de la entrevista con Beltrán Benjumea, líder de PageGroup.

Síganos en:
www.larepublica.co
Para conocer mas información sobre las tendencias laborales en Colombia.

PageGroup

Beltrán Benjumea, managing director de PageGroup en Colombia, habló sobre los trabajadores colombianos y las tendencias de empleo.

Ángel Custodio Cabrera
Ministro del Trabajo

"La pandemia nos mostró que hoy las competencias y actividades laborales son completamente diferentes, por esta razón estamos capacitando y preparando a los jóvenes para enfrentar estos cambios".

Información de Interés

AIR-E
La fuerza que transforma

AIR-E S.A.S. E.S.P.
Departamentos de : ATLÁNTICO, MAGDALENA Y LA GUAJIRA
TARIFAS - RES 031-119/07, 173/11, 180/14, 191/14, 036/15, 015/18, 104/20, 010/20, 012/20, 188/20, 024/2021 y 078/2021
Costo Unitario Julio de 2022

Costos Julio	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	CU Mes	CU Opción Tarifaria
Nivel 1 OR propietario activos	290,91	41,91	189,26	183,97	61,43	134,40	901,88	854,54
Nivel 1 propiedad activos compartida				167,76			885,68	824,70
Nivel 1 cliente propietario activos				151,56			869,47	794,85
A. P Nivel 1				151,56			869,47	794,85
SN nivel 2 medido Nivel 1				139,85			857,76	775,56
A P. Nivel 2 censado Nivel 1				139,85			857,76	775,56
Nivel 2			68,47	107,61			704,74	720,53
A. P. Nivel 2				108,51			705,64	720,53
Nivel 3			46,09	75,38			650,12	682,74
Nivel 4			34,71	41,83			605,20	605,20

Cargo Comercialización	$Cf_{m,i}$	12.487,08	$CUf_{m,i}$	0	$Cv_{m,i}$	134,40

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	341,82	854,54	329,88	824,70	317,94	794,85
2	427,27	854,54	412,35	824,70	397,43	794,85
3	726,36	854,54	700,99	824,70	675,63	794,85
4	854,54	854,54	824,70	824,70	794,85	794,85
5 y 6	1025,45	1025,45	989,64	989,64	953,82	953,82

Estratos	SN Nivel 2 medido N1		SN Nivel 2		Nivel 3 medido N1	
	0 - CS	>CS	0 - 184	>184	0 - 184	>184
1 - Subnormal	310,22	775,56	288,21	720,53	295,30	738,26

Costo unitario de prestación del servicio Monomio doble tipo 1 y tipo 2 y Triple

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomia Doble tipo 1		Monomia Doble tipo 2		Monomia triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	920,23	919,11	913,21	901,59	913,90	907,29	890,87
		Compartida	886,59	885,47	879,57	867,95	880,26	873,64	857,23
		Cliente	874,20	873,08	867,17	855,55	867,86	861,25	844,83
2			718,82	717,94	713,64	705,88	714,35	709,86	698,03
3			663,62	662,74	658,44	650,68	659,14	654,65	631,15
4			618,40	617,52	618,40	617,52	613,92	609,43	597,61

Costo unitario de prestación del servicio Monomio doble tipo 1 y tipo 2 y Triple - Resolución CREG 012/2020

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomia Doble tipo 1		Monomia Doble tipo 2		Monomia triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	871,93	870,87	865,28	854,26	865,93	859,66	844,11
		Compartida	825,55	824,51	819,01	808,19	819,65	813,49	798,21
		Cliente	799,17	798,15	792,75	782,12	793,38	787,33	772,33
2			734,93	734,03	729,63	721,70	730,35	725,76	713,67
3			696,91	695,99	691,48	683,33	692,21	687,50	662,82
4			618,40	617,52	618,40	617,52	613,92	609,43	597,61

Tarifa con contribución - Clientes Comerciales e industriales

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomia Doble tipo 1		Monomia Doble tipo 2		Monomia triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	1046,32	1045,04	1038,33	1025,12	1039,11	1031,59	1012,93
		Compartida	990,66	989,41	982,81	969,82	983,58	976,19	957,85
		Cliente	959,00	957,78	951,30	938,55	952,05	944,80	926,79
2			881,91	880,84	875,56	866,04	876,42	870,91	856,40
3			836,29	835,19	829,77	819,99	830,66	825,00	795,38
4			742,08	741,03	742,08	741,03	736,71	731,32	717,13

Tarifa con subsidio - Clientes residenciales Estratos 1, 2 y 3

Nivel de tensión	Estrato	Rango consumo	Monomia Doble tipo 1		Monomia Doble tipo 2	
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas
2	1	0 - 173	293,97	293,61	291,85	288,68
	2	0 - 173	367,46	367,01	364,82	360,85
	3	0 - 173	624,69	623,93	620,19	613,45
	1,2 y 3	>173	734,93	734,03	729,63	721,70

CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL E INDUSTRIAL 20%
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%
NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57.5 kV Nivel IV: >= 57.5 kV
HORARIOS ESTABLECIDOS SEGÚN TARIFAS

Tarifa monomia triple
Horas Máximas: De 9 a 12 y de 18 a 21 horas
Horas Medias : De 4 a 9, de 12 a 18 y de 21 a 23 horas
Horas Mínimas: De 0 a 4 y de 23 a 24 horas

Tarifa monomia doble Tipo 2
Horas Altas: De 9 a 13 y de 18 a 22 horas
Horas Bajas : De 0 a 9 , de 13 a 18 y 22 a 24 horas
Nota: La tarifa incluye la contribución o el subsidio

Tarifa monomia doble Tipo 1
Horas Altas: De 17 a 22 horas
Horas Bajas : De 0 a 17 y de 22 a 24 horas

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia
www.air-e.com
115
Escanéame

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad
De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.